

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICA/O HEMOTERAPIA PARA EL HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 19 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1328-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-663-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

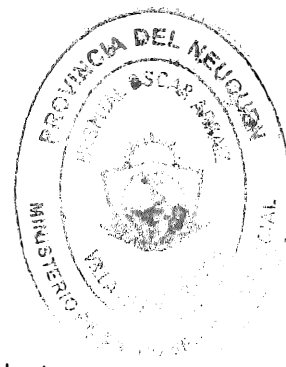
En representación de la parte ejecutiva:

- Pardo Aylén- Administrativa oficina de personal
- Cena Mara- Técnica en Hemoterapia

En representación de la parte gremial:

- Vejar Nicolás- Conducción ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:



Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Barreto Yanina	31118442	NO	HABILITADA	
Testa Romina	36138175	NO	INHABILITADA	No posee domicilio en la Provincia
Gorosito Daniela Alejandra	32570479	NO	HABILITADA	

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 26 del mes mayo del año 2026, a las 10 horas, de forma presencial en la administración del Hospital Dr. Oscar Arraiz de la localidad de Villa la Angostura, sito en Bv. Nahuel Huapi 1107 .

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 19 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Oficina Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz
Villa La Angostura

Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Traful

MARA CENA
MP 191